



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008780-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a desarrollo de contenidos curriculares en educación infantil.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, aprobó las siguientes resoluciones:

1.- "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar con la implantación y el desarrollo de contenidos curriculares en educación infantil y etapas primarias de educación para desarrollar actuaciones dirigidas a promover la igualdad de género".

2.- "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar adoptando las medidas necesarias para incentivar que se superen los estereotipos de género en materia educativa, respetando siempre la libre elección de las personas".



PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a los acuerdos de la Comisión de Educación de 15 de septiembre de 2015 para continuar implantando y desarrollando contenidos curriculares en educación infantil y etapas primarias de educación para desarrollar actuaciones dirigidas a promover la igualdad de género, así como para adoptar las medidas necesarias para incentivar que se superen los estereotipos de género en materia educativa, respetando siempre la libre elección de las personas?

Valladolid, 16 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
Fernando Pablos Romo